

RENTABILIDAD POR DIVIDENDO EN EMPRESA ESPAÑOLA

A la hora de obtener beneficios utilizando la rentabilidad por dividendo hay que tener en cuenta dos factores:

1



La variación del precio después del reparto de dividendos.

2



La tributación que supone recoger beneficios de una empresa española cuando somos accionistas.

La cotización del valor varía el día de reparto de dividendos.

El dividendo se descuenta del precio del valor en el momento en que se reparte.



$$\begin{aligned} &\text{Cotización tras reparto de dividendos} \\ &= \\ &\text{Precio de apertura en día reparto de dividendos} \\ &- \\ &\text{Dividendo a repartir} \end{aligned}$$

La tributación por recogida de dividendos dependerá de los dividendos recibidos y del país de residencia.

A continuación mostraremos la tabla con las retenciones aplicables en 2015 y en 2016 en base a los tramos de rendimientos que cada inversor obtenga:

Dividendo que se recoge	2015	2016
Rendimiento inferior a 6.000€	20%	19%
Rendimiento entre 6.000 y 50.000€	22%	21%
Rendimiento superior a 50.000€	24%	23%

¿Hacemos números con un ejemplo real usando Viscofán como compañía?

Reparte el 4 de Junio del año 2015 un dividendo de 0,73€ por acción. Mostraremos como quedaría el precio del activo:

Precio de cotización antes del reparto	Dividendo por acción repartido	Precio de la acción después del reparto de dividendos
56.94€	0,73€	56,21€

Juan es un inversor al que le encanta seguir la estrategia de **rentabilidad por dividendo** de los valores que tiene en su cartera, en concreto tiene 100 títulos de Viscofán. El día del reparto de dividendos, Juan debería obtener un total de 73€ en concepto de dividendo.



Vamos a hacer unos cuantos cálculos para ver la ganancia neta de este reparto de dividendos:

A	Valor de las acciones antes de repartir dividendos:	➔	5.694 €
B	Valor de los dividendos obtenidos:	➔	73 €
C	Tributación de esos dividendos:	➔	14,6 €
D	Valor de las acciones tras el reparto de dividendos:	➔	5.621 €

(La tributación siempre depende de los tramos explicados en la tabla que indicamos arriba)

Por tanto, podemos ver lo siguiente:

El día antes del reparto de dividendos Juan tenía una posición en cartera con un valor actual de



El día del reparto de dividendos la cartera de Juan pasa a valer 5621€ + 73€ - 14,6€ = 5679,4€

antes
5.694 €

después
5.679,4 €

Así pues podemos ver como el reparto de dividendos ha supuesto una pérdida de un **-0.26%** en la posición de Viscofán de la cartera de Juan. (Es posible que el bróker aplique una comisión por la gestión.)

¿Es rentable fiscalmente la estrategia de rentabilidad por dividendo? Los números hablan.